

SOLICITUD



AUTORIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS (Código de procedimiento: 11153)
(Decreto 73/2012, de 22 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Residuos de Andalucía)

1. OBJETO DE LA SOLICITUD		
☒ Autorización de la instalación, valorización y eliminación de:		☐ Modificación de la autorización de la instalación:
☒ RNP	☐ RP	☐ RNP ☐ RP
☐ Comunicación de la transmisión de la actividad de la instalación.		
Comunicación de cese de la actividad : (1)		
☐ Cese DEFINITIVO		Tipo de cese:
☐ Cese TEMPORAL		☐ COMPLETO (cesa el NIMA)
Fecha fin del cese temporal (2):		☐ PARCIAL de inscripción:
		☐ PARCIAL de LER
(1) En las instrucciones finales correspondientes a este bloque puede encontrar una información detallada de cómo rellenar la información correspondiente al cese de la actividad.		
(2) Dato obligatorio si el cese comunicado es temporal.		

2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO:	NIF/NIE:
TRANSPORTES MIGUELÍN 2016, S.L.	☐ H ☐ M	B93483584
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO:	NIF/NIE:
MARTÍN ESCOLANO, MIGUEL	☒ H ☐ M	52584421G
ACTÚA EN CALIDAD DE:		
RESPONSABLE/AUTÓNOMO		



008298



3. NOTIFICACIÓN

3.1 LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

(A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Marque sólo una opción.

- ☒ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA: AVENIDA		NOMBRE DE LA VÍA: DE KARAT					
NÚMERO: 8	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA: 1	PUERTA: F
MUNICIPIO: ALGARROBO		ENTIDAD DE POBLACIÓN:		PROVINCIA: MÁLAGA		PAÍS: ESPAÑA	CÓD. POSTAL: 2 9 7 5 0
TELÉFONO MÓVIL: 607987945		CORREO ELECTRÓNICO: miguelinbandolero@hotmail.com					

- ☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico:

Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

3.2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

(A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: miguelinbandolero@hotmail.com

Nº teléfono móvil: 607987945

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>.

4. DATOS DEL CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO: PARCELA 188, POLÍGONO 7						NIMA:	
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA: PARCELA 188, POLÍGONO 7, T.M. ALGARROBO					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN: ALGARROBO				PROVINCIA: MÁLAGA		CÓD. POSTAL: 2 9 7 5 0	
REFERENCIA CATASTRAL: 29005A007001880000FK		X: 406840		Y: 4069880		HUSO 30	
CNAE:				CAPACIDAD (KG/AÑO):			



5. EXPLOTADORES		
NIMA	NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL / DENOMINACIÓN	Nº DE INSCRIPCIÓN
2990000492	TRANSPORTES MIGUELÍN, SL	GRU3439



6. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS				
OPERACIÓN PREVISTA(1)	CÓDIGO LER(2)	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO(3)	CANTIDAD ANUAL ESTIMADA(4)	PERSONA O ENTIDAD GESTORA FINAL (5)
R	02 01 03	Residuos de tejidos de vegetales	150 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	02 01 04	Residuos de plásticos [excepto embalajes]	250 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	02 01 07	Residuos de la silvicultura	50 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	15 01 02	Envases de plástico	20 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 01 01	Hormigón	250 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 01 02	Ladrillos	350 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 01 03	Tejas y materiales cerámicos	250 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintos de las es	600 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 02 01	Madera	100 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 02 02	Vidrio	5 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 02 03	Plástico	5 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 03 02	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01	200 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 04 07	Metales mezclados	12 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 05 04	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03	800 m3	Gestor autorizado. Por determinar
R	17 08 02 / 17 09 04	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el	6 m3 / 600 m3	Gestor autorizado. Por determinar
(1) Indique código D (operaciones de eliminación) o R (operaciones de valoración) según los anexos II y III de la Ley 7/2022. Así como las operaciones recogidas en la normativa específica de materiales excavados. (2) Código del residuo según la Lista Europea de Residuos (DECISION 2014/955/UE DE LA COMISIÓN de 18 de diciembre de 2014). (3) Campo para describir el residuo concreto con el que se va a operar. (4) Indicar la cantidad anual aproximada indicando la unidad de medida. (5) Rellenar solo para gestión intermedia. DESCRIPCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y TRATAMIENTOS A APLICAR En todos los casos se lleva a cabo RT301, almacenamiento temporal sin tratamiento a la espera de entrega a gestor a gestor autorizado.				



7. FIANZA

Adicionalmente, en caso de que la modificación implique cambio de la cuantía de la fianza o el cese sea favorable, solicito un certificado para poder proceder a la modificación o devolución de la fianza ante Hacienda de la Junta de Andalucía.

☐

8. TASA (1)

FECHA LIQUIDACIÓN:	IMPORTE TOTAL (€):	LIQUIDACIÓN N°:
--------------------	--------------------	-----------------

(1) Las características de la tasa a pagar se encuentran establecidas en la Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

9. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

☒

Realizará la gestión de los residuos de conformidad con los requisitos establecidos en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

10. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del NIF/NIE.

☐

ME OPONGO a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y apporto copia del NIF/NIE.

11. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

☒

Memoria justificativa.

☐

Proyecto técnico, elaborado por persona técnica competente. (1)

☐

Proyecto de explotación, elaborado por persona técnica competente. (1)

☐

Proyecto de clausura, elaborado por una persona técnica competente. (1)

☐

Presupuesto de los medios de que dispone la empresa para la gestión de los residuos.

☐

Plan de autoprotección certificado por una persona técnica competente, solo para instalaciones en las que se van a gestionar residuos peligrosos.

☐

Memoria económica donde se ponga de manifiesto la viabilidad del proyecto.

☐

Acreditación de la capacidad técnica del promotor.

☐

En caso de gestionar residuos peligrosos, documentación acreditativa del seguro y fianza exigible.

☐

Autorización de la actividad de tratamiento de residuos (en caso de que esta haya sido otorgada por otra comunidad autónoma)

☐

Otros documentos:

.....

.....

.....

.....



11. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercicio el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

(1) El contenido debe ajustarse a lo descrito en el artículo 38 del Reglamento de Residuos de Andalucía.

12. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** la autorización administrativa de las actividades de tratamiento de residuos y la inscripción en el correspondiente registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles.

En Algarrobo a 24 de junio de 2026

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: MIGUEL MARTÍN ESCOLANO

- ☐ ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR (1)
- ☒ ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL EN MÁLAGA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A01035538

(1) Marcar esta opción solo en el caso de que la instalación ocupe varias provincias.



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, cuya dirección es Avda. Manuel Siurot, 50, 41071 - Sevilla.
- b) Podrá contactar el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csmaea@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporarán a la actividad de tratamiento Actuaciones de prevención y control ambiental, con la finalidad de tramitación de solicitudes para las actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental incluidas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental; la licitud de dicho tratamiento se basa en el Artículo 6.1. e) del RGPD, según el cual el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.
- d) Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal. No están previstas transferencias internacionales de los datos. La información adicional detallada, así como el formulario para reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166246.html>



INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. OBJETO DE LA SOLICITUD

Seleccione la opción que necesite presentar: solicitud de autorización de nueva instalación de tratamiento de residuos no peligrosos y/o residuos peligrosos o modificación, transmisión de la titularidad o cese de una autorización ya existente. En caso de cese de una autorización ya existente, deberá elegir entre cese DEFINITIVO o TEMPORAL:

a) CESE DEFINITIVO:

- **Cese Definitivo Completo:** Produce la baja definitiva del NIMA y todas sus inscripciones (POX, G0X...).

- **Cese Definitivo Parcial:** (el usuario debe indicar el tipo de Inscripción según su NIMA).

- Cese Definitivo Parcial de Inscripción: Produce la baja definitiva de la Inscripción seleccionada (POX, G0X...).

- Cese Definitivo Parcial de LER (los LER a cesar se indican en el apartado "6. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS" del formulario): Produce la baja definitiva de los LER seleccionados en la inscripción seleccionada.

b) CESE TEMPORAL: (el usuario selecciona el tiempo estimado de cese)

- **Cese Temporal Completo:** Produce la baja temporal del NIMA y todas sus inscripciones (POX, G0X...).

- **Cese Temporal Parcial:** (el usuario debe indicar el tipo de Inscripción según su NIMA).

- Cese Temporal Parcial de Inscripción: Produce la baja temporal de la inscripción seleccionada (POX, G0X...).

- Cese Temporal Parcial de LER (los LER a cesar se indican en el apartado "6. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS" del formulario): Produce la baja temporal de los LER seleccionados de la inscripción seleccionada.

Una vez transcurrido el plazo indicado y si no se ha presentado nuevo cese temporal por un plazo mayor, la autorización volverá a su situación de alta en el registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles y todas las obligaciones derivadas según la legislación vigente en materia de residuos.

2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación.

3. NOTIFICACIÓN

- Para las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.1.) será necesario elegir una de las dos opciones de notificación que se ofrecen.

- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación. Asimismo, es conveniente cumplimentar los datos relativos a correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder recibir los avisos de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente. De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- En el supuesto de haber optado por relacionarse electrónicamente con la Administración, los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Si desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

- Para el caso de personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración, (apartado 3.2.), los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.



4. DATOS DEL CENTRO

Debe proporcionar los datos correspondientes al centro de tratamiento de residuos objeto de la solicitud.

5. EXPLOTADORES

Debe proporcionar los datos correspondientes a los explotadores del centro de tratamiento de residuos objeto de la solicitud.

6. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Se deberá cumplimentar los datos de esta tabla con todas las operaciones de tratamiento o valorización (operaciones R/D según los anexos II y III de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular), así como todos los residuos identificados por su código LER (Lista Europea de Residuos) para las que se solicita autorización.

En el caso de modificación o cese sólo será necesario indicar las operaciones de tratamiento o valorización, así como todos los residuos implicados para los que se solicita la modificación o cese. En ambos casos será necesario haber seleccionado la opción correspondiente en el apartado 1 de este formulario. En el caso de cese, deberá haber seleccionado la opción cese parcial, ya que el cese completo implica a todas las operaciones y residuos autorizados.

A pie de página se dispone de información de ayuda para rellenar cada uno de los campos de la tabla.

7. FIANZA

Rellene solo en caso de modificación o cese y si la autorización previa estaba sometida a fianza fijada por el órgano competente

8. TASA

Puede encontrar más información sobre cómo realizar el pago de la correspondiente tasa en: <https://juntadeandalucia.es/temas/administracion/impuestos/tramite.html>

9. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

10. DERECHO DE OPOSICIÓN

Rellene únicamente si desea oponerse a la consulta de los datos señalados, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente que se indica.

11. DOCUMENTACIÓN

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

En el caso de que se haya opuesto a la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

12. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>